

**SOLICITUD DE HABILITACIÓN PARA CONEXIÓN REMOTA CON BPS
CONSULADOS Y ORGANISMOS EXTERNOS**

..... de de

Nombre completo de la Institución			
Teléfono		Correo electrónico	

Consulados

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Consulado de:

País Ciudad

solicita se autorice el acceso mediante la modalidad de conexión remota ante el BPS, de conformidad con las normas vigentes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores asume las responsabilidades:

- a) Del uso exclusivo de los perfiles para los fines previstos,
- b) Del cumplimiento de las normas reglamentarias y requerimientos operativos que determine BPS,
- c) Del acceso no autorizado de personas no registradas,
- d) De cualquier incumplimiento derivado del mal uso del sistema o violación al acuerdo suscrito.

Organismos Externos

El (Nombre del Organismo)

solicita se autorice el acceso mediante la modalidad de conexión remota ante el BPS, de conformidad con las normas vigentes.

El Organismo asume las responsabilidades:

- a) Del uso exclusivo de los perfiles para los fines previstos.
- b) Del cumplimiento de las normas reglamentarias y requerimientos operativos establecidos por BPS.
- c) Del acceso no autorizado de personas no registradas en el sistema.
- d) De cualquier incumplimiento derivado del mal uso del sistema o violación al acuerdo suscrito.

Se detalla la nómina de las personas que actuarán por la empresa con el perfil SUEP - USUARIO CONSULADO

Usuarios que se van a habilitar		Tipo de transacción	
Documento	Nombres y apellidos	Alta	Baja

Observaciones: Incluir una breve descripción de la tarea que el usuario va a realizar con el perfil

Firma registrada ante BPS	Aclaración de firma	Documento del Representante